

Barcelona, 1 de octubre de 2025

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Edison, 4  
Madrid

**Asunto: Modificación de la inversión mínima inicial**

Muy señores nuestros:

CAJA INGENIEROS GESTIÓN SGIIC, SAU, les comunica que, a partir de hoy, 1 de octubre de 2025, se reduce la inversión mínima inicial exigida para la compra de participaciones de clase A de los siguientes fondos, pasando a ser un importe de 100 euros.

Núm registro	FONDO / CLASE	Inversión mínima inicial
354	FONENGIN ISR, FI clase A	100 euros
1833	C.I. GLOBAL ISR FI, clase A	100 euros
2997	C.I. EMERGENTES FI, clase A	100 euros
3018	C.I. BOLSA USA FI, clase A	100 euros
3231	C.I. IBERIAN EQUITY FI, clase A	100 euros
4184	CdE ODS IMPACT ISR, FI, clase A	100 euros
4276	C.I. GESTION DINÁMICA FI, clase A	100 euros
5142	C.I. ENVIRONMENT ISR FI, clase A	100 euros

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Jared Márquez Valverde  
Director Control Interno y Cumplimiento Normativo  
Caja Ingenieros Gestión SGIIC, SAU